



San Miguel de Tucumán, 25 AGO 2015

Expte. n°: 52.030-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. **FERNANDO GABRIEL MARTINEZ**, solicita autorización para cursar la asignatura FARMACOBOTANICA como alumno vocacional;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el acuerdo del Señor Profesor de la Cátedra,

Que lo solicitado resulta atendible por estar contemplado en la reglamentación vigente, aprobado por Resol.n° 788-61-73;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)-Autorizar al Sr. **FERNANDO GABRIEL MARTINEZ**, a cursar como Alumno Vocacional durante el periodo lectivo, la asignatura FARMACOBOTANICA, que se dicta en esta Facultad.

Art.2°)-Comuníquese. Cumplido. RESERVÉSE.-

RESOL.N°
JLD

0548 2015

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.